

KARL JASPERS: AUTORREFLEXIÓN Y EXISTENZERHELLUNG

*Gladys L. Portuondo Pajón**

Seminario Arquidiocesano «San Buenaventura»

Mérida – Venezuela

gladysleandra13@hotmail.com

Resumen

Jaspers ha concebido la aclaración de la <existencia> como el «*eje del filosofar*». Desde el pensamiento autorreflexivo y la dialéctica de la subjetividad y la objetividad, el filosofar actualiza conceptualmente la aclaración, en la cual toda referencia a la <existencia> adquiere un sentido indirecto por cuanto la <existencia> no es objetividad ni subjetividad, sino posibilidad que se actualiza «inobjetivamente» a través de la comunicación y la <historicidad>. El presente artículo examina las relaciones entre la autorreflexión y la *Existenzerhellung* (aclaración de la <existencia>) como condiciones que patentizan tanto la posibilidad, como la realidad de la <existencia>.

Palabras clave: yo, autorreflexión existencial, aclaración de la <existencia>, autocreación, incondicionalidad, inobjetividad, decisión.

KARL JASPERS: SELF-REFLECTION AND EXISTENZERHELLUNG

Abstract

Jaspers has conceived the clarification of the Existence as the «*axis of philosophizing*». From the self-reflexive thinking and the subjectivity-objectivity dialectic, the clarification is conceptually performed by philosophizing. In the clarification, all references to Existence have an indirect sense because the Existence is neither objectivity nor subjectivity, but a possibility which is inobjectively performed through the communication and the <historicity>. This article examines the relations between the self-reflection and the *Existenzerhellung* (*clarification of Existence*) as conditions which made patent the possibility as much as the reality of the Existence.

Key Words: Self, existential self-reflection, clarification of Existence, self-creation, unconditionality, inobjectivity, resolution.

* **Gladys Leandra Portuondo.** Licenciada en Derecho y Magíster en Filosofía (Maestría de Filosofía de la Universidad de Los Andes). Coautora del libro *Dimensión histórico-filosófica del problema del hombre*. Entre 1976 y 1993 se desempeñó como docente en la Universidad de La Habana, impartiendo diferentes cursos de Historia de la Filosofía, Filosofía Marxista y Teoría del Conocimiento. Actualmente es profesora de Historia de la Filosofía y Teoría del Conocimiento en el Seminario de San Buena Aventura de Mérida. Ha publicado numerosos artículos en revistas filosóficas nacionales e internacionales.

A partir del legado de la filosofía de Kant, la filosofía jaspersiana ha concebido como tarea del filosofar la *Existenzerhellung* (aclaración de la <existencia>)(*sic.*)¹, la cual presupone el desenvolvimiento de la autorreflexión como condición previa, desde la cual la *subjetividad del sujeto* puede depurarse frente a las objetivaciones (cosificaciones) que constituyen uno de los modos de extravío de la <existencia> y de sus posibilidades. No obstante, la <existencia> desborda la subjetividad y, consiguientemente, los límites de la autorreflexión.

Según la filosofía jaspersiana, el hombre es <existencia> en la medida en que no se convierte en *objeto* para sí mismo². Cuando la <existencia> se manifiesta como existencia empírica, lo hace en la oposición polar de subjetividad y objetividad, pero esto no significa que sea manifestación de algo «que sea dado en alguna parte como objeto o que fuera inferido especulativamente como yaciendo en el fondo, como sustrato»³. La <existencia> no es una esencia objetiva ni subjetiva y tampoco la unidad de ambas determinaciones, sino que su ser se constituye y se manifiesta sólo respecto a ella misma; a otras <existencias> y a la trascendencia. La unidad de estos tres vínculos correlativos se realiza en la <historicidad> y a través de la comunicación. Es por ello que aquella explicación que se propone *aclarar* la <existencia> tiene que comenzar examinando el problema de la subjetividad y la objetividad como manifestaciones existenciales. Las formas de la objetividad «proporcionan a la <existencia> lo que puede producir desde sí misma»⁴, en tanto la subjetividad «toma siempre la forma de objetividad, en la que ya deja de ser sólo subjetividad que, como tal, no puede participarse»⁵. La posibilidad de solución del movimiento dialéctico por el cual se transforma la objetividad en subjetividad, y viceversa, «se realiza (...) positivamente en el filosofar superando la cuestión de subjetividad y objetividad, mediante la aclaración del ser originario de la <existencia>, del cual ya nadie puede salirse y mirarlo objetivamente»⁶. Es por eso que toda referencia aclaratoria a la <existencia> puede ser actualizada conceptualmente en el movimiento del pensamiento y, entonces, puede hablarse de ella *como si estuviera ahí, en el mundo*.

Si el hombre quiere captar o aprehender su <existencia> a través de los modos del conocer, ésta se le desvanece puesto que no puede ser aprehendida en la autorreferencialidad del sujeto psicológico (empírico), el cual puede ser determinado cognoscitivamente en su fenomenicidad. La <existencia> está más bien constituida por *posibilidades*, que, sin ser fenómeno, representan el ámbito en que se origina la pregunta por el ser, la cual no puede instituirse desde la existencia empírica ni, por consiguiente, en la mera escisión de subjetividad y objetividad.

Mientras la existencia empírica *está ahí o no está*, la <existencia>, *por el hecho de ser posible, avanza hacia su ser, o por el contrario se aleja de él hacia la nada*, por virtud de la elección y la decisión⁷. Jaspers establece una distinción fundamental entre el *yo* como sujeto psicológico o empírico⁸ y la <existencia>: la <existencia> nunca es un *yo* evidente para sí mismo⁹, al cual podría retornarse con el propósito de «recuperarlo», como se recupera un estado de conciencia que se supone perdido. Por el contrario, la única vía para aprehender mi *yo* como <existencia> es su proyección *hacia adelante*; esto es, trascendiendo toda realidad empírica (psicológica o sociocultural) como ya dada, a través de la elección y la decisión.

Si bien la <existencia> realiza en el mundo su *esencia* (i.e., su «posibilidad»), el *yo* como sujeto *no conoce nunca* con *certeza* si estas realizaciones son o no la revelación de su propia «mismidad»¹⁰. Cuando en el problematismo de la existencia empírica quiero conocer *lo que yo soy*, a lo que únicamente accedo es, bien a un *pseudosaber*, o bien, al dejar de preguntar, me aniquilo como un

yo en la ausencia de reflexividad. Toda manifestación empírica de la <existencia> como aquello de lo que de ella puedo hablar se mueve siempre en *contradicciones irresolubles* (antinomias)¹¹, debido a la falta de adecuación entre la existencia empírica y la <existencia> como inefable, de la cual puede hablarse sólo indirectamente.

A la pregunta: *¿qué soy yo?*, considera Jaspers que pueden darse distintas respuestas, según las maneras del ser-yo, ninguna de las cuales expresa *auténticamente* el yo-mismo (*sí-mismo*)¹². El yo puede comprenderse, en un primer sentido, como <conciencia en general>(sic.) que, como cualquier otra conciencia, puede pensar racionalmente según ideas o valores, reconociendo aquello que tiene validez universal y objetiva. Como <conciencia en general> puedo comprenderme en mi realidad empírica; es decir, como existencia que puede ser *objeto* del conocimiento y susceptible de comprensión *según conceptos generales*. Por otra parte, el yo puede comprenderse como el *ser-así* (sic.) según el carácter o los rasgos psicológicos de la personalidad, la cual constituye condición y elemento integrante de la continuidad y unidad de la existencia empírica. Pero el yo como autoconciencia no puede aprehender lo que *yo soy* como totalidad, aunque *se autocerciora* de la *posibilidad* que lo constituye como un yo irreductible a la existencia empírica.

Jaspers destaca enfáticamente la radical falta de continuidad entre el sentido empírico y el sentido existencial del *yo soy*¹³. Refiriéndose al *cogito* cartesiano, desde el cual se postula la absoluta transparencia del *yo soy* desde la razón, indica Jaspers: «La claridad —por su brillo— puede llegar a ser un medio para aislarse en la forma más decisiva de sí mismo, de los otros y de la trascendencia»¹⁴. Como existencia empírica, *yo* no soy definitivamente a la manera de una realidad acabada y cerrada en sí misma, pues soy *posibilidad* que se proyecta en la existencia empírica a través de sus decisiones, en las que decido sobre lo que soy en vistas de lo que llego a ser. Empíricamente, soy *en el tiempo* incommensurable respecto a mi *incondicionalidad*, ámbito u origen de toda decisión al que pertenece mi yo como ser indeterminado. Pues el hombre «no puede derivarse de otro, sino que está directamente en el fondo de todas las cosas (...). Todas las dependencias mundanales y procesos biológicos de desarrollo afectan (...) a la materia del hombre, no a él mismo»¹⁵. Siendo posibilidad, «yo me creo a mí mismo»¹⁶ en el tiempo, si bien «no me he creado a mí mismo en absoluto en la eternidad»¹⁷. La dualidad de lo temporal y lo eterno en el yo es también criterio de la polaridad entre la existencia empírica y la <existencia>.

El medio por el que el yo se busca a través del ser del mundo y de su existencia empírica en éste se denomina por Jaspers *reflexión sobre mí mismo* o *autorreflexión existencial*¹⁸. Ésta no consiste en la mera contemplación del *yo soy* en la autoconciencia. Jaspers estima que el postulado <Conócete a ti mismo> no expresa el mandato de «conocer como en un espejo lo que soy yo»¹⁹, sino la exigencia ética de *actuar* sobre mí mismo con vistas a que *yo llegue a ser quien soy*. Es esta exigencia la que proporciona un nuevo sentido a la reflexión sobre mí mismo, en tanto patentiza la esencia de la <existencia> en su relación con el mundo y con sus manifestaciones en la existencia empírica: «La esencia y la situación del hombre es preguntar por el sentido y tener que actuar con sentido»²⁰. La exigencia de sentido es un presupuesto metafísico de la libertad pues involucra al hombre como posibilidad de generar sentido a través de su pensamiento y de sus acciones en la sociedad y la cultura, y no puede fundamentarse al margen de la <existencia>. Es desde las experiencias de las situaciones-límites (la culpa, la lucha, el sufrimiento y la muerte), las cuales remiten a la trascendencia, que se origina la posibilidad última de sentido para la <existencia>:

«Yo examino en la autorreflexión (...) mis actos, mis motivos y sentimientos con el criterio de si soy y quiero ser ellos mismos (...); me pregunto, por ejemplo, si en ellos conquisto la paz del alma, en que me reconozco a mí mismo(...)»²¹

De manera que la autorreflexión se realiza en dos direcciones: bien como búsqueda de un *saber sobre mí mismo*, o bien como *camino hacia la autocreación*. Es en esta segunda dirección que la pregunta por el *yo* adquiere un nuevo sentido; esto es, el *sentido propiamente existencial* —y no sólo cognoscitivo— de la autorreflexión: «En la autorreflexión existencial yo me busco como emanado del juicio mismo que hago de mí»; «la autorreflexión no puede proceder del mero querer saber de mí, que es lo que fundamenta el juicio de la <conciencia en general>. En la autorreflexión brota una fuente de mi ser»²².

Asimilando influencias de las *filosofías de la sospecha* de S. Kierkegaard y F. Nietzsche, respectivamente, la autorreflexión existencial introduce en la filosofía jaspersiana la problematización de la búsqueda del sí-mismo a través de las múltiples imágenes; conceptos; valores que como «máscaras» pueden presentarse en una inmediatez engañadora a través del examen introspectivo que se realiza autorreflexivamente. Al reconocer la problematización de esta búsqueda, Jaspers advierte la posibilidad de un desvío del significado de la autorreflexión en sí misma, cuando ésta fracasa en la apelación a la <existencia> en la *voluntad de claridad*, que no puede obtenerse como meta al margen de su origen incondicionado; esto es, de la posibilidad del ser-sí-mismo:

«Mientras permanezco en la autorreflexión, o bien me atormento como un Tántalo, yo me busco, pero huyo de todo; o bien, a diferencia de Tántalo, tengo la esperanza de encontrarme a mí mismo en la forma de la decisión»²³.

Esto significa que, paradójicamente, por virtud de la autorreflexión «puedo perder pie y caer en lo insondable»²⁴. Siempre es posible plantearse la pregunta, acerca de si tras una manifestación del *yo* en la existencia empírica —de la cual forma parte el sujeto psicológico como haz de vivencias; experiencias; rasgos de personalidad; etc.—, no habrá alguna otra realidad o determinación. Siguiendo la dirección de este cuestionamiento, la autorreflexión elimina toda inmediatez paso a paso, pero no puede eliminar al *yo* como ser. Pues el *yo* no es sólo lo que la autorreflexión muestra al penetrar todos sus disfraces, sin saber «si tras ellos hay en general algo»²⁵. Así, esta autocomprensión reflexiva me revela aquel nuevo sentido del *yo* en la manera de ir deshaciendo toda manifestación en su carácter de «ilusión engañosa». Jaspers sugiere en su interpretación el doble carácter de lo empírico en relación a la <existencia>, en tanto constituye, al mismo tiempo, su manifestación y condición para patentizarse; pero también una expresión ilusoria por cuanto nunca coincide en sentido propio con la <existencia>. En el caso de que el *yo* quede atado sin salida al círculo de la autorreflexión, entonces cae en un «progreso sin fin» que lo aparta del sí-mismo en su sentido originario: «En la engañosa esperanza de llegar a mí-mismo de esa manera no me resta más originalidad (*sic.*) que la del preguntar mismo»²⁶.

El momento de la *sospecha* es inseparable de la autorreflexión existencial y a la par insuperable mediante la voluntad de claridad por medio del saber. Convertida en un absoluto, la sospecha abandona los límites de su significado metódico en la autorreflexión y se convierte en obstáculo para llegar al ser-sí-mismo. La pretensión de conocer el *yo* antes de su realización en su verdad²⁷ destruye en su propio origen todo intento por lograrla, puesto que en virtud de la sospecha queda

anulado en su problematicidad el intento mismo. Para Jaspers, *la verdad del 'yo' no es sólo la verdad del saber, sino la verdad de la <existencia> que se patentiza rebasando el saber hacia el no-saber como riesgo y límite de sus posibilidades.*

Cuando la voluntad de claridad me aprisiona, la autorreflexión actúa sólo *negativamente* (dialéctica de la sospecha como movimiento de la razón crítica, sujeta al círculo de la voluntad de claridad). Mediante la negación (sospecha), la autorreflexión se propone descubrir el *yo*. Pero el *yo* es el origen de la propia autorreflexión y soporta *positivamente* esta actividad autorreflexiva como su posibilidad, porque no es una realidad susceptible de representarse *en su condición existencial* en alguna imagen o concepto:

«El verdadero yo rechaza las envolturas de su mismidad, que juzga falsas, pero es para ganar el más profundo y auténtico, infinito, verdadero sí-mismo. En este hundirse para encontrarse está la manifestación de la mismidad»²⁸.

Siendo *camino hacia la autocreación*, la autorreflexión es «medio transitorio en que se pierde y se vuelve a recuperar la inmediatez»²⁹ en cada caso. Desprendida de su suelo en la posibilidad del ser-sí-mismo y reducida a la voluntad de claridad, la autorreflexión se hace arbitraria. Toda realización de la <existencia> como realización del ser-sí-mismo *está sólo preparada y posibilitada por la comprensión y el saber autorreflexivos, pero éstos 'no la producen directamente'*.

La autorreflexión está sostenida en el paso de un juicio a otro por la voluntad de resolución: yo soy quien «al venir a mí mismo mediante la autorreflexión, quiero por mí mismo»³⁰. Es en el tránsito del autoconocimiento a la *decisión* que cesa la continuidad de la autoconciencia reflexiva para dar paso a la <existencia>, la cual empero ha encontrado en la reflexividad su presupuesto necesario. «La <existencia> —afirma Jaspers— empuja hacia la claridad del pensamiento en el cual se comprende a sí misma; no se abandona a la falta de pensamiento en la inercia del mero sentimiento (...) ni incurre en el <sacrificio dell intelletto>, en el cual el pensamiento no se anula por virtud del trascender, sino que cesa en general (...)»³¹. Pues la <existencia> irrumpe en la autorreflexión a través de la conciencia *siendo más que conciencia*, y en ésta se cerciora de su ser en la decisión de la acción como *ruptura con la continuidad autorreflexiva*³². Esta conciencia, que es *certidumbre del ser de la <existencia>*, es la *conciencia absoluta*³³.

Las dos direcciones de la autorreflexividad expresan su relación con sus propios límites. Como voluntad de claridad y de conocimiento, la autorreflexión se dirige a la superación de la intrínseca oscuridad³⁴ del *capricho* y de la *voluntad brutal del instinto*. Frente a este límite, la conciencia del *yo* desarrollada en virtud de la autorreflexión, abre paso al proceso de la aclaración de la <existencia>, en la superación de la ciega instintividad incommunicable³⁵, la cual se encuentra cerrada para el espíritu. El otro límite de la autorreflexión es la posible <existencia> del sí-mismo, para el cual la reflexividad adquiere sentido existencial en tanto mediante ella se realiza la búsqueda para llegar a sí libremente³⁶.

La autorreflexión se ensancha entre estos dos límites y los desplaza a lo indefinido³⁷, para generar entre ellos nuevos espacios o mediaciones, también sujetos a examen y reflexión. Pero en su orientación, la autorreflexión:

«Depende de que yo, y cómo en cada caso, *salga* de ella, precisamente yo, que sin ella podría llevar una existencia empírica de inmediatez insípida y sin interés, carente de posibilidades»³⁸.

En su *sentido existencial*, la autorreflexión se torna descubrimiento o revelación de la posible <existencia>: «Frente a todo lo que de mí se ha hecho objetivo solamente quedo yo mismo como posibilidad: frente a todo el yo que se ha hecho objetivo quedo yo mismo y, por tanto, como libertad»³⁹. Es entonces cuando el yo entra en un *nuevo dominio*, el de la *posibilidad* del ser-sí-mismo. *Es en este dominio que la autorreflexión existencial «trasciende» hacia la 'Existenz-erhellung' (aclaración de la <existencia>)*, que como pensamiento, es pensamiento de nuestro ser en tanto ser que piensa desde el compromiso y desde su propia presencia su posibilidad y por lo tanto, pensamiento intransferible, como tal incomprendible si se pretende hallar su sentido únicamente «en general»⁴⁰. «Filosofando» —en la aclaración de la <existencia>— «no hacemos más que volvernos hacia la <existencia>; no somos todavía nuestro ser, sino que *pensamos* nuestro ser»⁴¹.

Los «juicios» sobre el ser en la aclaración de la <existencia> enuncian *lo que ésta puede ser* por virtud de la libertad: «Yo, como libertad, experimento por mí mismo aquello que no sólo soy, sino que puedo ser, y lo que quiero ser, pero que sólo puedo querer en la claridad de la conciencia»⁴². Es por eso que, si bien el pensamiento esclarecedor de la <existencia> posee como reflexividad en su forma una validez general, sólo se *realiza* personalmente, de manera individual:

«Estos pensamientos están moviéndose dentro de lo general, en el *límite de lo general*. La energía filosófica que en ellos se manifiesta no sólo se esfuerza por conseguir la claridad lógica, que es sólo condición, pero que por sí sola engaña, sino que trata de lograr tal ordenación de las cuestiones, pensamientos e intuiciones, que por su virtud se encienda, en quien vuelva a pensarlos, la chispa del ser-sí-mismo, la cual es imposible procurar directamente, puesto que cada cual es él mismo por sí o no es en absoluto»⁴³.

De lo que se trata es de captar por medio de lo general aquello que en sí no puede ser general: para que el pensamiento que se vale de lo general tenga un sentido trascendente respecto a lo general como aclaración de la <existencia>, ésta última debe estar presente en este pensamiento como posibilidad. Así,

«el pensamiento esclarecedor de la <existencia> tiene dos facetas, de las cuales una, de por sí, es falsa (lo meramente general), y la otra, de por sí, imposible (la <existencia> indecible); pero como conjunto encuentran en la expresión una afortunada reunión y coincidencia que ya no puede ser producida metódicamente»⁴⁴.

Al ser apropiado el pensamiento esclarecedor como aprehensión de la posible <existencia>, la autorreflexión realiza una «primera transposición»⁴⁵, la cual no se realiza en soledad, sino en comunicación, apelando al otro como individuo para el cual también esta aclaración es posibilidad existencial: «En la enunciación de lo general, que es la forma del pensamiento esclarecedor de la <existencia>, la posible <existencia> se dirige a sí misma y al otro para volver a sí misma en ambos. Se dirige a otro, no a todos como el conocimiento científico»⁴⁶. Pero en la aclaración existencial, las

<existencias> permanecen en el ámbito de la posibilidad, sin llegar a ser realidad. Hay una *segunda transposición*, en la que la reflexividad aclaratoria apela a la *voluntad* y a la decisión: «El filosofar ya es en el punto decisivo, como aclaración, *exteriorización de la voluntad de la libertad*»⁴⁷. Pues el pensamiento esclarecedor, valiéndose de las determinaciones lógicas, no pretende demostrar mediante razones, sino que aspira a *convencer mediante requerimiento*. Por consiguiente, la aclaración de la <existencia>:

«Es un pensamiento en el cual deben (...) *batir dos alas*, y que sólo cuando ambas alas baten realmente alcanza la posible <existencia> y el pensamiento de lo general. Si falla una, la aclaración que levantaba el vuelo cae pesadamente a tierra. En ella, como en el filosofar, del cual son las alas, se reúnen *lo general y yo mismo*»⁴⁸.

En la aclaración existencial, la autorreflexión puede ser falseada si «no entro conmigo en una relación que me determine»⁴⁹ bajo la forma de la certidumbre del sí-mismo y de la resolución, en la cual me «elijo» a mí mismo: «la resolución es lo que se da la voluntad a sí misma como regalo de que yo, queriendo, puedo ser verdaderamente (...)»⁵⁰. Por el contrario, una «pseudautorreflexión» sería aquella reflexión ajena al compromiso del *yo* con el resultado de los juicios mediante sus decisiones⁵¹.

Para Jaspers, *sin el compromiso consciente del yo en la decisión y la resolución, la autorreflexión pierde su poder transformador como fuerza existencial*. Cuando reflexionando, descubro sobre mí lo que no puedo soportar, colocándome ante exigencias que me angustian, puedo perder la sinceridad conmigo mismo, y con ésta, la posibilidad de ser sincero o veraz respecto a otro⁵². El *yo* puede huir de sí mismo, refugiándose en lo general si se reconoce sólo como *conciencia*, sin tomar decisión alguna. La mismidad es entonces ocultada por un *yo* sustituible o intercambiable en tanto ente de razón, que se presenta frente a otros únicamente bajo la condición de aceptarlos como entes igualmente sustituibles. Esta forma de relación impide el encuentro entre las <existencias> y se limita a desenvolverse según las formas objetivas del trato social, convirtiendo la existencia empírica en la fachada tras la cual se desvanece el sí-mismo, el cual termina por someterse a la autoridad, en la que encuentra la decisión que no puede darse a sí. El sí-mismo es suplantado entonces por la autoridad⁵³, la cual «debe decirme lo que yo soy; lo que debo hacer de mí; yo quiero ser un mí-mismo dictado por la obediencia; yo limito mi posible reflexión sobre mí mismo(...)». No me arriesgo a ser yo mismo, y quisiera saberme salvado en otro plano del ser donde esta cuestión deja de existir»⁵⁴.

El *yo* puede adulterar la autorreflexión cuando se identifica con su existencia empírica haciéndola prevalecer al margen de toda problematización o cuestionamiento. En este caso, como también en el de su anulación frente a la autoridad, el *yo* ya no puede encontrarse como a un sí-mismo: «En ambos casos no hay más que una entidad que se me enfrenta como si su mirada estuviera vacía y su mano sin presión»⁵⁵.

En todo caso, el sí-mismo se encuentra en permanente tensión, tanto en relación con la autorreflexión aclaratoria, como respecto a su propia incondicionalidad y posibilidad:

«La voluntad existencial de patentizarse incluye lo que aparentemente es contrario: la inexorable claridad sobre lo empírico y la posibilidad de llegar a ser por ello lo que soy eternamente; el inevitable encadenamiento por la realidad empírica y la libertad de transformarla al concebirla; el reconocimiento de ser-ahí y la negación de todo ser-ahí fijado»⁵⁶.

En contraste con la posibilidad de desrealización o pérdida del sí-mismo en la falsificación de la autorreflexión, traza Jaspers los rasgos del sí-mismo que acepta su posibilidad, revelada autorreflexivamente de modo problemático⁵⁷. Pues «aclararse» es la forma de existir de la posible <existencia> inobjetiva⁵⁸, que desde el sí-mismo reflexivo y autoconsciente posee la capacidad de permitir y realizar de forma ilimitada su propio cuestionamiento, aunque no arbitrariamente sino como disposición a escuchar todas las razones y de buscar toda posible respuesta. El sí-mismo posee la capacidad de actuar y de decidir en cada caso de manera oportuna y serena; tiene la disposición a tratar con toda clase de hombres a pesar de los riesgos, pues se siente atraído por lo extraño y hostil «para saber qué es él y cómo llega a ser dentro de ello»⁵⁹. Pero no se identifica con ninguna imagen de sí (conceptual, moral o de otra clase), siendo consciente tanto de su finitud como de su originariedad. Al apelar a la autorreflexión no se oculta frente a ésta sino que se enfrenta consigo mismo para salir, a través del desgarramiento y de la incertidumbre, hacia la recuperación de sí, sin saber cómo: «su incesante esfuerzo no puede provocarse por sí mismo, sino que llega a sí mismo como un regalo»⁶⁰, lo que pone de manifiesto su propia incondicionalidad. De ahí que «la posibilidad de la <existencia> (...) se va creando en el proceso mismo de la patentización al hacerse clara»⁶¹.

Este *camino hacia la autocreación* no debe entenderse entonces como perteneciendo solamente a la autorreflexividad, pues se encuentra penetrado de todas aquellas «pequeñas acciones» que en la vida cotidiana representan los pasos hacia la realización o hacia la pérdida del existente. Dicho camino tampoco depende sólo de acciones «radicales» en aquellos instantes que son decisivos, sino de las acciones internas y externas que lo van constituyendo gradualmente, «en la maduración para ser yo mismo cuando llega la hora de las decisiones verdaderas»⁶². La *reflexión* diaria en el *sosiego* representa aquella acción interior que como aclaración es filosofar, el cual evita que el sí-mismo se disipe en la existencia empírica y pierda la dirección consciente de sus acciones⁶³.

El ser-sí-mismo llega a ser *verdadero* (auténtico) «sin poder saberlo»⁶⁴. Aún en la «plena claridad puede entrarse por un camino errado»⁶⁵. Aquí radica el peligro a que conduce la *altanería de la verdad absoluta*, la cual descalifica toda otra verdad en el mundo al desvirtuar su sentido para la <existencia>. Es en el sí-mismo donde la afirmación más profunda y responsable de la verdad encuentra un lugar propio, sin poder expresarse bajo ninguna forma general sino en símbolos que en todo caso constituyen sólo de forma indirecta apelaciones a la <existencia>. Ésta nunca pretende la «posesión» de la verdad en el saber, sino que en sí misma se patentiza como realización de la *pasión por la verdad*. De ahí que la <existencia> no es sólo límite para el saber, sino también para toda duda que, como momento inseparable del saber, exige ser superada en la dialéctica de la razón en la que se cree alcanzar la verdad. Pero ante la <existencia> la duda preserva el carácter paradójico de lo posible: «En la certeza del instante es indispensable la humildad de la duda subsistente»⁶⁶. No obstante, la claridad del intelecto (*ratio*) es indispensable para percibir la claridad de los límites del intelecto mismo y para despertar el impulso a patentizar el pensar en la acción y en la decisión, remontando en ésta los límites del intelecto.

Siendo conciencia crítica de los límites del intelecto, el *yo* de Jaspers es no obstante irreductible al *yo* trascendental de la filosofía de Kant, el cual es condición del conocimiento objetivo. Para Jaspers, el *yo* es posibilidad de trascender las objetividades hacia una forma diferente de saber que no es conocimiento, sino *autocercioración* en el trascender existencial (que tampoco es mera reflexividad) pues como sí-mismo es «uno en dos; es la unidad del yo desdoblado, que por un lado ha de estar

sobre sí mismo y por otro está destinado a ser en el mundo y en la trascendencia(...). Yo, como yo mismo, soy ciertamente autónomo, pero no me basto a mí mismo»⁶⁷. Tampoco el *yo* de Jaspers es comparable al *yo* de Kierkegaard, aún cuando Jaspers ha adoptado de Kierkegaard el reconocimiento de la dimensión existencial del *yo* en virtud de su relación autovinculante, en tanto sujeto, respecto a sí mismo⁶⁸. Pero a diferencia de Kierkegaard, *la relación del yo jaspersiano consigo mismo 'no está mediada solamente' por la autorreflexión y la decisión, sino también por la comunicación entre las <existencias> como aquel ámbito que abre toda posibilidad de autorreferencia del yo respecto a sí mismo -y a la trascendencia*. El devenir del *yo* hacia la <existencia> posee una dimensión «intersubjetiva» en la que intervienen el lenguaje y la cultura como expresiones de la dialéctica de subjetividad y objetividad, la cual es siempre mediación a través de la sociedad y la historia en la patentización de la <existencia>.

De este modo, *la <existencia> que se realiza a través de la autorreflexión existencial, trascendiéndola en el sí-mismo, es a la par límite y patentización de la reflexividad*. En este límite, el pensar se cerciora de la brecha entre la objetividad empírica y la «subjetividad» existencial, ocurriendo entonces el tránsito de la autorreflexión a la aclaración, la cual involucra, junto a la reflexividad, el momento de la *aceptación de los juicios* (afirmativos y negativos) y de la *decisión en la acción*. *Ha sido la autorreflexión existencial, como se ha visto, el camino conducente no sólo hacia los límites de la existencia empírica (que son los límites de la <conciencia en general>), sino hacia la aclaración que compromete la <existencia> en el juicio y la decisión*. Sin realizarse en una continuidad lineal, este tránsito ocurre más bien a través del *salto* que apela a la existencia singular y a la conciencia absoluta desde la <conciencia en general>; a la acción incondicionada desde las acciones condicionadas según finalidades que pueden ser objeto del conocimiento, donde la <existencia> trasciende todo condicionamiento como *libertad*:

«En esta dimensión nos identificamos con un incondicionado desde el cual queremos (...). Lo auténticamente incondicionado se arriesga a toda luz y a toda pregunta, tiene su lugar en la razón omnicompreensiva(sic.) y nos lleva a la comunidad de lo incondicionado que se descubre y despliega»⁶⁹.

La teoría jaspersiana del *salto* recorre la trayectoria a través de la cual la posible <existencia> llega a su realización efectiva, comenzando el «primer salto» con el trascender de la posible <existencia>, que desde la existencia empírica y a través de la autorreflexión, se sobrepasa al sobrepasar el mundo en tanto *subjetividad*. Este primer salto corresponde al modo del trascender según la filosofía trascendental de Kant. Se trata del «salto» que como posibilidad la <existencia> realiza reflexivamente, sin llegar aún a su realización. El «segundo salto» corresponde a la transformación de la reflexión en aclaración en virtud de las situaciones-límites, en las que la ausencia de transparencia desde la perspectiva de la reflexividad pone en cuestión a la propia reflexividad sin situación, abriendo la posibilidad de *cerciorarse* de la <existencia> ya no como mera subjetividad cognoscente, sino como conciencia de la <existencia>. Ésta, como *ser-en-situación*, se presenta a la conciencia en tanto posibilidad a través de su «consideración esclarecedora»⁷⁰, sin ser todavía *realización* existencial pues como tal ya «no reflexiona en una impasibilidad distanciadora»⁷¹. A toda aclaración le falta siempre «la situación finita y real, que es como el cuerpo físico en que se manifiesta y encarna la <existencia>»⁷², aún cuando es preparación como un «saber» de lo que puede llegar a ser la <existencia>. Finalmente, el «tercer salto» es el que corresponde propiamente a la realización existencial en las situaciones-límite, las cuales afectan a la totalidad de la <existencia>.⁷³ éste es, según Jaspers, el «auténtico salto» en virtud del cual lo que es posible en la <existencia>, se hace

real. Es entonces cuando se interrumpen, en un instante, tanto la aclaración como la comunicación a través del lenguaje, quedando así mismo disuelta la escisión de subjetividad y objetividad: «La existencia real es la realidad <histórica> que cesa de hablar»⁷⁴. Se trata en este caso, de la realización <histórica> que patentiza la «esencia» (posibilidad) de la <existencia> distinguiéndola en sentido radical de aquello que antes era mera realidad empírica: «desde la posibilidad de ser mí mismo, como la cual yo no me he creado, entro, mediante el salto, en la realidad en la cual yo me hago consciente de la mía como engendrado a mí mismo por mí»⁷⁵.

Estos tres saltos se *suscitan mutuamente*. Corresponde a la aclaración de la <existencia> crear el espacio en el que la <existencia> puede optar por su decisión, sin la cual queda en la incertidumbre y la oscuridad sin conciencia, atada a la ausencia de su realización:

«Los tres saltos van, de la realidad empírica del mundo, en vista del problematismo de todo, a la *sustancial soledad del cognoscente universal*; de la consideración de las cosas, en vista de mi forzosa participación en el mundo (...), a la *aclaración de la posible <existencia>*; de la existencia empírica como posible <existencia> a la *<existencia> real en las situaciones-límites*. El primero conduce al filosofar en imágenes del mundo, el segundo al filosofar como aclaración de la <existencia>, el tercero a la vida filosófica de la <existencia>»⁷⁶.

Por consiguiente, el filosofar como aclaración de la <existencia> tiene sentido únicamente *cuando al pensamiento corresponde, completándolo, una realidad del que piensa*⁷⁷, la cual no es la expresión de una «aplicación» de una teoría o concepción, sino 'praxis' del hombre que 'autorreflexiona' en sus posibilidades y a la par 'actúa' según decisiones desde la más profunda resolución. Pues: «El mero pensar se quedaría en un movimiento vacío de posibilidades, la mera realidad en una sorda inconsciencia, falta de desarrollo por incompreensión de sí misma»⁷⁸.

Notas

- ¹ Utilizamos la grafía <existencia> que el traductor ha elegido para distinguir el sentido del término jaspersiano *Existenz*, del correspondiente a otro término, *Dasein*, que aparece traducido en esta edición como «existencia empírica». Todos los términos señalados en lo sucesivo con «sic.» han sido adoptados respetando literalmente los términos del traductor (Nota de la autora).
- ² La aclaración de la <existencia> tiene no sólo un carácter autorreferencial, sino «comunicacional», por decir así. En ella, las formas de enajenación objetivadoras en las que el hombre se hace objeto en determinadas estructuras sociales y culturales se «refractan» a través de una autorreferencialidad, la cual necesariamente está mediada por el sistema de la cultura y de las estructuras sociales que intervienen a través de la *comunicación* como condición de la autoaclaración (Nota de la autora).
- ³ K. Jaspers. «Filosofía». Revista de Occidente, Madrid. 1958. Vol. 1. Pág. 392.
- ⁴ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 2, pág. 247.
- ⁵ *Ibíd.*
- ⁶ *Ibíd.*
- ⁷ Cf. en: K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 392.

- ⁸ El sujeto empírico abarca no sólo al sujeto psicológico, sino también al entramado de las objetividades sociales y culturales. (Nota de la autora)
- ⁹ Cf. en: Op. Cit. Pág. 422.
- ¹⁰ Cf. en: Op. Cit. Pág. 398-399.
- ¹¹ Cf. en: Op. cit. Pág. 443 y ss.
- ¹² Cf. En: K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol 1. Pág. 422-432.
- ¹³ Cf. En: Op. Cit. Pág. 443-444.
- ¹⁴ K. Jaspers. «Descartes y la filosofía». Ediciones Leviatán. Buenos Aires, 1958. Pág. 98.
- ¹⁵ K. Jaspers. «La fe filosófica». Editorial Losada, Buenos Aires. 1953. Pág. 49.
- ¹⁶ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 444.
- ¹⁷ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. *Ibíd.*
- ¹⁸ Cf. En: Op. Cit. Pág. 434.
- ¹⁹ Op. Cit. Pág. 435.
- ²⁰ Op. Cit. Pág. 433.
- ²¹ Op. Cit. Pág. 435.
- ²² K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 434-435.
- ²³ Op. Cit. Pág. 437-438.
- ²⁴ Op. Cit. Pág. 435. Según esta interpretación, las filosofías de la conciencia no constituyen garantía frente a esta posibilidad.
- ²⁵ *Ibíd.*
- ²⁶ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. *Ibíd.*
- ²⁷ Cf. en: Op. Cit. Pág. 436-437.
- ²⁸ Op. Cit. Pág. 445.
- ²⁹ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 437.
- ³⁰ *Ibíd.*
- ³¹ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 2. Pág. 395.
- ³² «La auténtica decisión, sin capricho ni instinto ciego, es asunto del individuo y de los pocos que están con él en comunicación existencial. En toda decisión se pone en cuestión una totalidad y una generalidad relativas o bien la decisión queda suprimida en favor de un pseudo-saber del todo». En K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1, pág. 265. Jaspers ha insistido en la vocación de «ruptura» que se origina en la auténtica decisión existencial como condición del «salto» sin el cual no es posible la «realización» de la <existencia>, desde la cual pone en cuestión sus manifestaciones (Nota de la autora).
- ³³ Cf. en: K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 2. Pág. 133-136.
- ³⁴ Cf. en: K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 438-439.
- ³⁵ Cf. en: K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 439.

- ³⁶ Cf. en: Op. Cit. Pág. 444-445.
- ³⁷ Cf. en: Op. Cit. Pág. 438.
- ³⁸ Op. Cit. Pág. 437.
- ³⁹ Op. Cit. Pág. 432.
- ⁴⁰ Cf. en: Op. Cit. Pág. 400.
- ⁴¹ *Ibíd.*
- ⁴² K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 401.
- ⁴³ *Ibíd.*
- ⁴⁴ Op. Cit. Pág. 402.
- ⁴⁵ Op. Cit. Pág. 400.
- ⁴⁶ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 402.
- ⁴⁷ Op. Cit. Pág. 401.
- ⁴⁸ Op. Cit. Pág. 402.
- ⁴⁹ Op. Cit. Pág. 439.
- ⁵⁰ Op. Cit. Vol. 2. Pág. 40-41.
- ⁵¹ La *autorreflexión existencial* podría abrir la posibilidad de una clase de juicios que involucrarían a la par la reflexividad y la decisión, los cuales no habrían de constituirse subsumiendo lo particular en lo universal, como ocurre en el juicio que Kant ha llamado «determinante» según el entendimiento. La noción de *autorreflexión existencial* expuesta por Jaspers sugiere la posibilidad de un ámbito «mediador» entre la reflexividad y la decisión, que recuerda la concepción kantiana acerca del *juicio reflexionante*, el cual es expresión de la síntesis entre la razón pura y la razón práctica y de la facultad de encontrar reglas, principios o leyes universales a lo particular dado (Cf. I. Kant. «Crítica del juicio», Introducción: III, IV). El momento de la decisión podría representar, en la autorreflexión existencial, la constitución de un nuevo orden de lo universal para la <existencia>, el cual habría de ser indeducible desde la ley moral, pero también desde los principios fundados en la experiencia según el entendimiento, respecto a los cuales no obstante no significaría por necesidad una violación. Esta consideración puede tomarse como sugerencia, la cual requiere de una fundamentación que sobrepasa nuestra expectativa presente (Nota de la autora).
- ⁵² Cf. en: K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 441.
- ⁵³ A diferencia de la interpretación hegeliana de la dialéctica del amo y el esclavo, la cual se desenvuelve en el ámbito de las estructuras subjetivas y objetivas, la pérdida del sí-mismo y su correlativa subordinación a la autoridad otorga en la interpretación jaspersiana el peso fundamental a la decisión propia, la cual se instituye como superación de la relación entre subjetividad y objetividad la que, sin embargo, es su condición (Nota de la autora).
- ⁵⁴ Op. Cit. Pág. 440.
- ⁵⁵ Op. Cit. Pág. 441.
- ⁵⁶ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 465-466.
- ⁵⁷ El cuadro que Jaspers describe de los caracteres del sí-mismo en busca de la autenticidad existencial, ocupa en su filosofía un lugar análogo al correspondiente a la figura del filósofo que Platón traza

en «La República», en tanto es presentado a la manera de un modelo ideal. Pues según Jaspers: «El hombre como posible <existencia> es filósofo. Pero lo que sea un filósofo no cobra nunca como <existencia> una objetivación definitiva. Ser filósofo no es una profesión específica. El ser del filósofo es la voluntad de llegar a ser sí-mismo, la cual se crea en el filosofar espacio, posibilidad y expresión.»(K.Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit.Vol. 2, pág. 315-316)

⁵⁸ Cf. en: K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 30.

⁵⁹ K. Jaspers. Op. Cit. Pág. 442.

⁶⁰ Ibíd.

⁶¹ Op. Cit. Pág. 465. Jaspers se refiere al ser-sí-mismo como el ser de la <existencia>.

⁶² K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 2. Pág.45.

⁶³ Cf. en: Op. Cit. Pág. 215.

⁶⁴ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 538.

⁶⁵ K. Jaspers. «La filosofía». Breviarios del F.C.E. México, 1953. Pág. 59.

⁶⁶ Ibíd.

⁶⁷ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 1. Pág. 446.

⁶⁸ Jaspers señala que para Kierkegaard el yo «es la relación en que está el sujeto respecto a sí mismo. Una relación entre dos, como sería entre temporalidad y eternidad; entre libertad y necesidad; entre finitud e infinitud (y todo esto es concretamente el hombre), no es todavía un yo. Éste consiste exclusivamente en la relación que ese yo establece consigo mismo; esto da un tercero, que es la existencia (...). De ahí que el yo consiste en la relación resultante de referirse el yo a sí mismo como a otro distinto. La constitución del yo estriba en que, al querer ser él mismo, sea dúctil a ese poder del que recibe la virtud de ser realidad»(K. Jaspers. «Kierkegaard». En: *Conferencias y ensayos de historia de la filosofía*. Gredos, Madrid. 1972. Pág. 232). El yo de Kierkegaard es el «poeta de la fe», que vive referido a la trascendencia divina en su soledad (Cf. en: Joan Manuel Pons. «El momento de la repetición». En: Javier Urdanibia. *Los antihegelianos: Kierkegaard y Schopenhauer*. Anthropos, Barcelona. 1990. pág. 83)

⁶⁹ K. Jaspers. «Peligros y albuces de la libertad». En: *Balance y perspectiva*. Colección de ensayos y artículos. Revista de Occidente, Madrid. 1951. Pág. 219.

⁷⁰ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 2. Pág. 69.

⁷¹ Op. Cit. Pág. 70.

⁷² Ibíd.

⁷³ Jaspers destaca esta peculiaridad de la realización existencial en el caso de las situaciones-límites frente a su posible realización en situaciones particulares y transparentes para la reflexividad, las cuales son casos de algo general que no inciden radicalmente en la totalidad de la <existencia>. (Nota de la autora)

⁷⁴ K. Jaspers. «Filosofía». Ed. Cit. Vol. 2. Pág. 71.

⁷⁵ Op. Cit. Pág. 70-71.

⁷⁶ Op. Cit. Pág. 71. Jaspers se ha referido a las posibles desviaciones que tienen lugar cuando cada uno de estos momentos se separa respecto a los otros: Cf. en op. Cit. Pág. 71-73.

⁷⁷ Cf. K. Jaspers. «Sobre mi filosofía». En: *Balance y perspectiva...*Ed. cit. Pág. 265.

⁷⁸ K. Jaspers. «Sobre mi filosofía». En: *Balance y perspectiva...* Ed. Cit. Pág. 265.

Bibliografía

Karl Jaspers. «Filosofía». Revista de Occidente, Madrid. 1958. Vols. 1 y 2.

_____. «Descartes y la filosofía». Ediciones Leviatán, Buenos Aires. 1958.

_____. «La fe filosófica». Editorial Losada, Buenos Aires. 1953.

_____. «La filosofía». Breviarios del F.C.E. México, 1953.

_____. «Conferencias y ensayos de historia de la filosofía». Editorial Gredos, Madrid. 1972.

_____. «Balance y perspectiva. Colección de ensayos y artículos». Revista de Occidente, Madrid. 1951.

Inmanuel Kant. «Crítica del juicio». Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 1990.

J.G.F. Hegel. «Fenomenología del Espíritu». Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 1972.

Platón. «República». Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 1973.

Javier Urdanibia (coordinador). «Los antihegelianos: Kierkegaard y Schopenhauer». Anthropos, Barcelona. 1990.